

VII). esloque sirve de clave a su deseo de inmortalidad. Analiza las religiones en sus fundamentos, en sus orígenes. Dice que éstas «man tuvieron en otro tiempo nuestras esperanzas de ultratumba; pero hoy asistimos a la muerte de esas religiones que fueron durante tantos siglos el alimento espiritual de la humanidad».

«Estudia las predicaciones de Jesús y de Nietzsche, marcando que existe entre ellas notable diferencia, no de finalidad, sino de medio. La individualidad (capítulo VIII). Dice que «si interrogamos la profundidad de la conciencia, se nos mostrará la individualidad como una constante a la cual se van sumando muchas variables».

«Para su ser consciente—nota la afirmación de Bergson—existe expresión a la realidad, a los cambios de nuestros estados conscientes, al yo de nuestras percepciones, de nuestros propios sentidos. Sus disertaciones acerca de la individualidad es asunto de muy detenido examen. Luego trata la inmortalidad, y afirma que el deseo de inmortalidad es lo que nos lleva—es decir, lo que lleva a él—a construir su sistema de explicación universal. Nuestro deseo de vivir necesitamos decirlo así, frustrarlo con algo, señalarle una finalidad. Y así tiene que ser: la vida en sí nada nos ofrece; años de existencia son años de lucha; y si se vive luchando—me atrevo yo a argumentar—a que si no a un fin determinado pueden encaminarse nuestras incansables luchas. Del mismo modo,—hace constar nuestro filósofo—al ansiar la inmortalidad, ansiamos algo dentro de ella. Y quizás—continúa—anhelamos la inmortalidad tan solo como medio de lograr ese algo».

En el capítulo X de esta magna obra trata la orientación general de la realidad, razonando que «el tiempo y el espacio son los valores primarios sobre los cuales se modela la realidad; suprimiendo uno de ellos se anula todo lo existente del mismo modo que destruyendo un lienzo se destruyen las imágenes pintadas sobre él». Por el parangón que establece para dar mayor claridad a sus doctrinas, el más ayuno en esta clase de materias, saca perfecta idea de la verdad y gran valor que encierran sus razonamientos. Mariano Benlliure y Tuero es todo un filósofo, pero un filósofo que nos ofrece la amplitud de su dialéctica. Por duro y enredado que sea el asunto en que se ocupe, será fácilmente comprensible sin grandes esfuerzos de imaginación. En esto triunfa de los demás filósofos, este más novel de los propios contemporáneos.

Por último, en el capítulo XI que titula «El cientificismo y nuestra ansia de inmortalidad» dice que «nuestras verdades deben ser directoras de la acción y, al propio tiempo, producto de ella. Hacia esta clase de verdades parece haberse orientado francamente la filosofía moderna: el Pragmatismo, el Humanismo, el Evolucionismo de Bergson, el Activismo de Eucken, el Voluntarismo de Wundt, etc., se orienta en tal sentido. Así es—dice—como la filosofía podrá tener verdadero interés vital».

Y cuando escribe la última palabra de su obra, como un ya experto filósofo, tiene que «adicionar su conclusión, pero no una conclusión fatalista; es decir, que aquellos primeros por qué alrededor de los que aún principio, dijo, giramos todos sin cesar, surgen nuevamente al terminar su libro, se muestra descontento. No es su decepción—dice—debida al propio desencanto de todo aquel que, habiendo trabajado largo y penosamente en una obra y contemplándola luego terminada no acierta a ver en ella sino defectos e insuficiencias. No es debida su decepción—como a sí mismo dice—a que, a pesar de haberse propuesto bosquejar una visión universal

completamente adaptada a sus anhelos y deseos, al volver ahora sobre lo que ha bosquejado, lo encuentra pequeño, mezquino, falto de interés social. En suma, incapaz de satisfacer esas ansias que se había propuesto satisfacer. Es como si habiéndonos dejado hacer un mundo a nuestro antojo, no nos satisficiera luego, lo encontráramos insuficiente, contrario a nuestros gustos.

Y aquí hago punto final a mi tan breve como insuficiente reseña de «El Ansia de Inmortalidad». Pero si con ella mi amigo el filósofo, el envidiable Mariano Benlliure y Tuero se ve halagado por unos instantes al considerar el propósito que ha alentado a mi pluma, harto humilde, pero sincera, al trazar estas cuartillas llenas de entusiasmo y de admiración a la vez, habré realizado, cuanto me proponía, me habré satisfecho así propio. Si por el contrario nada hubiera coseguido, si he sido un equivocado, que mi torpeza no sirva para nublar tu gloria. Tus méritos escalaron los templetes griegos. Y cuando tras los años corra tu nombre en honrado consorcio entre los de Unamuno, Bergson, William James y otras tantas glorias de la ciencia-madre, yo, de continuar viviendo en esa tu dicha anhelada inmortalidad de mi materia, también me halagaría, más, ahora, si al extender tu nombre por el reducido radio a que alcanza este periódico las doctrinas de tu obra arraigaran en su suelo, ya que la fuerza tenaz de un incomprendible ortodoxismo, despreciando la razón y la verdad, convive tristemente con la mentira y el absurdo.

LUIS GARCIA ABADIA

Redención

La muerte de Jesús.

Democrada la faz, y coronado de punzantes espinas y de abrojos, pendiente de la cruz lleno de hirosos, está Jesús en el suplicio odiado. Por lanza criminal, que el costado, va cubriendo su sangre los despojos, y sin luz en sus divinos ojos, que le hacen sin poder ir escapado. Perdona tú, Jesús, la torpe guerra que esta turba enemiga te propone, que en el mundo se ha desencadenado, sin conciencia ni espíritu de humano. Haz que cliga tu fe sobre la tierra, y en el cielo, contigo, se perdone el pecado del ser que no es cristiano.

MAC COSTELLO

LA GUERRA POR DENTRO

Figuras, lectores, dos inmensas líneas paralelas de 800 kilómetros cada una, que empiezan en la Flandes belga, a orillas del mar del Norte, entre las dunas de arena donde venciera Nassau, y acaban en la frontera suiza.

Esas dos líneas están erizadas de alambradas de agudas púas, cañones, ametralladoras, blindajes, lanzabombas y piezas pesadas. Se compone de zanjas muy hondas, disimuladas frecuentemente con ramaje y troncos, y de blocaos de escasa altura, que guarnecen las primeras reservas tácticas. Las zanjas están unidas por subterráneos relativamente confortables, que sirven de albergue para la oficialidad, de almacenes, de hospitales de urgencia y de refugios cuando es demasiado intenso el bombardeo enemigo.

Cada frente consta de tres o cuatro líneas. Cada línea, de cuatro o cinco filas de zanjas, separadas por espacios descubiertos de 100 ó 200 metros de ancho. El terreno está minado. Además, diariamente la zapa del otro beligerante amenaza su solidez. El riesgo es mayor todavía debajo que arriba, por que las bombas pueden ser evitadas cuando se hace vida de topos; pero la voladura provo-

ca da por la mina que cavarón en silencio, todo lo aniquila, cosas y hombres.

Hay poca gente en las trincheras avanzadas. Esto explica el hecho repetido a diario, de que el agresor logra siempre apoderarse de las primeras defensas enemigas. Los alemanes colocan cerpinetas en sus excavaciones, instalan ametralladoras detrás de las alambradas y esconden la fuerza. Si el contrario avanza, los centinelas avisa por teléfono y las compañías que defienden el sector salen de sus guardias y se alinean detrás de los sacos de tierra, ojo avizor y el fusil apuntando en posición fija porque en las cargas en masa no se pierde una bala. Los anglo-franco-belgas tienen de ordinario más soldados que los teutones en sus atrincheramientos. Y es natural: La pérdida de un metro de territorio les es más sensible, porque son los invadidos.

Detrás de cada frente hay ciudades, pueblos y aldeas donde todo es militar. Ha huido de ellos la población civil. Solo se quedaron algunos obstinados, desesperados o indiferentes que no temen a las bombas y que han establecido un orden extraño en el desorden de su vida azarosa. La mayoría de las viviendas sirven de alojamiento a la tropa de línea. Los batallones descansan mientras llega la hora de marchar a los lugares donde se combate y se aprovechan concienzudamente del reposo. ¡Oh! la suprema voluptuosidad de lavarse, de comer tranquilamente, de dormir sobre paja relativamente limpia, de ponerse ropa blanca, de afeitarse, de escribir a la familia y de leer un periódico!

Un ejército es un organismo completísimo, que puede desempeñar las funciones más dispares y complejas. Saca de sí mismo todos sus obreros. Resumen de la sociedad que le crea y que le nutre; es como uno de esos célibes empedernidos acostumbrados a prescindir de los cuidados ajenos.

Por acaso en la retaguardia del frente, un riachuelo cuyas aguas claras se tomaron rojas en un día de matanza horrenda, ofrece a los soldados un lavadero barato y económico, y los bravos luchadores que atacaran o resistieran, desahogado la muerte que cupo en torno suyo, se convierten en lavanderas haciendo cosas que en tiempos de paz serían consideradas como repugnantes.

LA CUESTION DEL DIA

El resurgir de una obra benéfica

Una nueva dialéctica.—Nuestras acusaciones incólumes.—Aunque sin enemigos, por conciencia.

Es muy chistosa la defensa que se viene haciendo desde un organillo maurista de este palpitante asunto. Si no hay razones se inventan. Si se hacen terminantes acusaciones, no se contestan. Pero en cambio se «exhuman» documentos, que, sino demuestran lo contrario de lo que se pretende, por lo menos, están bien lejos de inducir a consecuencias que sofisticadamente se quieren sacar a toda fuerza. Todo es palabrería ramplonamente pergeñada. Ni un solo argumento lógico que convenga y repela tanta y tanta imputación. En una palabra: el «inocente juego del escondite».

Decíamos en nuestro anterior artículo, y lo demostrábamos con tan irrefutables pruebas como la cita textual de la voluntad del ilustre filántropo fundador y la copia de textos legales vigentes, que la actual marcha administrativa de la institución benéfica era completamente anómala, irregular, opuesta a la soberana voluntad de su creador. Acu-

sa el equipo con un entusiasmo ingenuo y satisfecho, porque el lienzo seco y blanco será para sus carnes como una dancita de mujer amada.

La administración militar, previsora, ha repartido a los regimientos cierto número de máquinas de coser. Los reclutas que tienen el oficio de sastre son destinados, en los momentos de tregua, a los talleres de costura al aire libre. En ellos se cose, zúrrese, cosen y remienda mientras se vive y se recuerda los años felices de la paz, que parecían tan monótonos. Pero que el tiempo, acostumbrado a se acentuar e intensificar, que los sacan de la voz de alarma, y todos los sastres se levantarán presurosos, abandonararán las máquinas de coser y las agujas y correrán a las armas. Y cuando el riesgo haya pasado, si el plomo enemigo les respetó, volverán a sus pacíficas tareas sin demasiada extrañeza.

Con las cocinas-automóviles y con los frentes inmóviles, se ha logrado que las tropas coman caliente casi todos los días del año. Los cocineros, que quizá se ilustraron como jefes de hoteles renombrados, guisan bajo los arbolés y componen menús humildes. Hay regimientos que se vanaglorian de poseer un jefe admirable, que sirvió mesas de diplomáticos, príncipes, arzobispos y banqueros. El más modesto soldado se permite el lujo de tener como cocinero, a una eminencia culinaria, que ganaba miles de francos al mes, restando entre los hornillos, dirigiendo ejércitos de ayudantes de cocina, pinches y cobos de bodega y guiándolos, un poco desdenosamente, a las lucruentas batallas del asador.

Y así es la guerra por dentro cuando los estados mayores se imponen, por razones estratégicas, periodos de espera que se prolongan muchos meses. La zanja es una casa poco segura, a la que se habitúa el ciudadano que empuñó el fusil. La tragedia no lo escapa a todo. Queda mucho margen para el prosaico menester obligatorio, que contrasta de tan singular manera con la exaltación suprema embragadora de la batalla. La vida transcurra en los lugares consagrados al crímen colectivo y la tragedia de esta humanidad que se crea renacida, cultivos y bienestar. F. ABLANQUA Madrid

sábamos de culpables, a los dos patronos suspensos y al párroco, coadministrador, del doloroso peligro de desaparición en que su común irregular gestión tiene hoy colocada a la magnánima obra de nuestro inolvidable paisano. Citamos un caso de abrumadora elocuencia de responsabilidad para el patrono tesorero suspenso. Nada se ha contestado; nada se ha replicado. (Es acaso porque nuestras imputaciones tienen la poderosa fuerza de la verdad? Así le creemos, y de ello estamos convencidos, pues procuramos decir aquello que podemos probar, para evitarnos la vergüenza de una serie de obligadas rectificaciones, siempre dolorosas para la dignidad periodística.) Pero nada nos detiene en nuestra marcha. Sigamos adelante; aunque con el pesar de no poder encontrar en nuestra lid, todo nobleza y altruismo, al enemigo que acusamos; porque nuestro deseo sería, para mayor triunfo, ver replicados nuestros argumentos; que la lucha con un enemigo que se esconde, como las acusaciones contra un reo que no se defiende, mueven a compasión algunas veces, si la obligación y la conciencia no pesaran en el ánimo de quienes defienden la razón y el bien.

Una carta de nuestro digno alcalde.—Amarrando corto.—Otra vez las preguntas.

Ya lo dijo el inmortal dramaturgo inglés por boca de su glorioso Príncipe dinamasqués: «Palabras... palabras... y palabras» Pero que las palabras, como dice el vulgo, a veces son «sardinas», y entonces se pueden pesar.

«No hay derecho» a ofrecer, para, no dando, poder decir luego que no se quiere tomar. Todo esto, y no otra cosa, es lo que se viene cacareando como supremo argumento en interminables farragosas cartas. Mas como «no hay derecho», repetimos, a obrar así, nuestro honrado alcalde Sr. López del Arsenal, que en igual forma creemos lo entiende, nos envía la siguiente «carta abierta» para restablecer verdades, lastimosamente estropeadas.

Para D. Francisco Fernández López

Tenia el firme propósito de no volver a ocuparme de este enojoso asunto, Colegio de S. José; pero la desencaminada ruta que V. le quiere imprimir en su última «carta abierta», me obliga a quebrantar mis intenciones, para, definitivamente, ratificar mi actitud, nunca escusada; pues no otra cosa he de manifestar que lo dicho repetidamente en mis dos anteriores, publicadas en el simpático semanario *El Liberal*.

Sin duda, falto de memoria, no recuerda V. que desde las columnas de su semanario en una carta que al pie lleva su firma, me incitó directamente a que diera mi opinión sobre la marcha actual de esa fundación benéfica, y que mi primera contestación, entre otras cosas, fué así: «Me abstengo por hoy de emitir cualquier opinión, que sería temeraria, sin perjuicio de hacerla pública, imparcial y sinceramente, tan pronto como tenga los elementos de juicio necesarios para ello». Suficientemente clara me pareció la contestación, no dejando V. de comprenderlo así, cuando su respuesta fué la siguiente:

«Desde hoy comience a pedir que yo le ofrezco mi concurso sincero para que no carezca de una completa información». Recuerda V. bien estas dos primeras cartas, y la invitación que me hizo origen de ellas. Pues ya ya haciendo memoria, y sigamos adelante.

Si en todo este asunto he de ser sincero, he de manifestar que no me pareció de toda oportunidad esa su contestación que transcribo; pues al decirle yo en mi anterior que «tan pronto como tuviera todos los elementos de juicio necesarios», creí que V. interpretaría tales palabras en su verdadero significado y que me remitiría «todos esos elementos». Pero no; fué necesaria otra segunda en estos términos: «Prometí dar mi opinión sincera sobre tan capital asunto y ahora ratifico mi promesa. *Facilitense todos los antecedentes necesarios e investigare minuciosamente el mecanismo administrativo de la fundación.*» «Y ya que el requirente apremia para que no demore mi contestación, yo que deseo satisfacerle, aceptando sus ofertas, solicito de su amabilidad que me facilite un tanto la penosa labor que mi contestación supone, dando categoricas respuestas a las preguntas que *El Liberal* le tiene formuladas; pues lo juzgo procedente, conociendo V. perfectamente los pormenores administrativos de la benéfica institución». Creo que no da lugar a duda mi actitud; que he hablado con la mayor diaphanidad posible: «Desde hoy comience a pedir—me decía V.—que yo le ofrezco mi concurso sincero para que no carezca de una completa información».—*Faciliteme todos antecedentes necesarios*—le repliqué—y, mientras me informo, vaya contestando las preguntas de *El Liberal*. Más claro? Pues el ofrecimiento es de fecha 11 de marzo y aún estoy esperando la llegada a mi poder de esos antecedentes.

¿Dónde encuentra el señor Fernández mi escusa, mi apartamiento de la cuestión? Verdaderamente no lo entiendo. Se me pide una opinión, y acepto darla, solicitando, como es natural, elementos de juicio; se me ofrecen esos elementos, y yo vuelvo a pedirlos otra vez. Si a mí no han llegado esos elementos, por que despues de ofrecidos no se me han dado, ¿soy yo el que no quiere enterarse?

Véase como en ningún momento he escusado el conocer y opinar sobre la marcha administrativa del Colegio de S. José. Y, tanto es así, que, ya digo, aún estoy en espera de esos antecedentes. A no ser que el Sr. Fernández pretenda que yo opine de una cosa que sólo conozco de referencia y por datos completamente insuficientes.

Lo mismo que dije en mi primera carta vuelvo hoy a repetir. Facilitenseme todos los elementos de juicios necesarios, ofrecidos por V., y no dude que he de dar mi opinión imparcial y honrada, como cumple a todo caballero. Ahora bien, asistir yo a una o varias reuniones, como V. ha pretendido últimamente, olvidando, sin duda, sus ofrecimientos, no es a mi parecer el procedimiento que debe emplearse en el análisis de una gestión administrativa, bastante embrollosa, por ir consignadas las muchas cuentas en un solo «libro de entradas y salidas». Yo aquí estoy esperando su envío. Entréguelas a una persona de toda su confianza y de reconocida competencia, que con ella se hará el minucioso y pesado examen que requieren; pues procediendo así, con completa libertad, condición primordial de estos asuntos, se podrá adquirir un más exacto conocimiento, que yendo V. mostrando con predetermined orden los elementos a enjuiciar.

No dudo que tan parcial procedimiento, aceptado por V., puede dar cumplida satisfacción a ese su impaciente deseo de que yo opine sobre su gestión administrativa, y fin esos lamentables «decires» que desmemoriadamente me imputa. Advirtiéndole, que de no hacerse en la forma que le indico—la creo de imparcialidad y de justicia—es la última vez que me presto a hablar de este asunto despues de sus ofrecimientos terminantes, hasta hoy incumplidos.

DIEGO M. LOPEZ.

Más claro... agua destilada.

Pero no es solamente en esta y anteriores cartas donde el firmante ha recabado la entrega de los documentos necesarios a formar juicio; fué también en la comunicación que en otro lugar del último organillo se publicó, tramitando la reclamación que el comisionado especial del Gobernador civil hacía a éste como vocal nato de la fundación; reclamación que el solo hizo, pues los otros patronos, Sr. Cuesta, y Cura, Sr. Cervantes, acordaron como mayoría, tras de estudiada comedia, (suponemos que inculcada por el patrono tesorero suspenso) se negaron a reclamarle a éste los documentos de la fundación para que no fueran examinados. Pruebas son todas de que esos sus aparentes deseos de querer mostrar su gestión son ilusorios. ¿Que no lo son? Ahora verá el público, la opinión sensata, como esos deseos tan vehementes son lo que decimos.

Por si nos equivocamos, para que pueda facilitar al examinante la ardua tarea que honradamente se impone, como ya le dije, puede ir contestando a las preguntas que por cinco o seis veces hemos repetido. Con tal propósito, aunque plenamente convencidos de que son muy difíciles de responder, vamos a transcribirlas otra vez, quebrantando el propósito que nosotros también teníamos de no reproducirlas más hasta no contestar una a una.

Helas aquí lanzando acusaciones. El fundador, al elegir las tres primeras personas de gran capital y relie-

ve social, no rechaza implícitamente para el Patronazgo a aquellas que intencionadamente se queden insolventes?

¿Pueden ser Patronos señores que adeuden a la fundación, directa o indirectamente, cantidades más o menos respetables?

¿Tienen facultades los Patronos para condenar intereses de deudores?

¿Pueden por descuido dejar de cobrarse los intereses vencidos, para que la acumulación de ellos con el capital llegue a ser mayor que la hipoteca?

¿No deben cobrarse los créditos vencidos, y con mayor razón si algunos están constituidos sin hipoteca?

¿Por qué un señor que adeuda 19000 pesetas figura pagando réditos solamente de 13000?

¿Se han cobrado y dónde están las 3500 pesetas de intereses de la lámina del año 1916? Caso de no haberse cobrado, esa negligencia no perjudica los bienes del Colegio?

¿Se han cobrado los réditos de las fincas pertenecientes a la institución en su totalidad?

¿Son nueve o más los deudores al Colegio, puesto que según se dice ese es el número de los prestatarios que han satisfecho sus intereses en el año 1916?

¿Por qué en las cuentas presentadas últimamente no aparecen justificadas documentalmente, como se dice, todas las partidas del «Debe»?

¿Por qué ordenando el fundador en su testamento la creación de una cátedra de Agricultura se ha suprimido?

Una falta, la que en el número anterior contestamos concretamente y que decía así: «De quién será la responsabilidad si los créditos dados sin hipotecas se evadieran para cuya contestación citamos el «elocuente caso» de un deudor que estaba un crédito al Colegio y que despues, latente la estafa, el patrono tesorero suspenso le defendió la venta de una finca de más valor que el crédito, y en su *humanitario celo* por la fundación, no quiso resarcir al Colegio de tal ignominia, aunque sí cobró el sus honorarios como abogado defensor del defraudador».

Ahí están las demás, que creemos no equivocarnos al asegurar, que, si las respuestas ha de reconocerlas el público interesado, hemos de ser nosotros los que como esa tenemos que contestar. Son pocos días los que hay para convencerse.

ALCALDADA INCALIFICABLE

De donde uno menos se piensa, salta la liebre; es decir, del pueblo que uno menos se figura surge un Sr. feudal, un alcalde que, revestido de autoridad atropella los sagrados derechos del ciudadano.

Aseveremos nuestras conclusiones. Hay en Cuevas, como en todos los municipios, un alcalde que preside los destinos de su pueblo; este alcalde, (cuyo nombre nos reservamos por no hacernos al caso) tiene el deber moral de allegar por cuantos medios lícitos tenga a su alcance, todo lo que constituya un bien ya moral ya económico para todos y cada uno de sus convecinos. Pues bien, en este singularísimo caso ocurre todo lo contrario.

Cuevas, (por las noticias que hasta aquí llegan) no tiene, como casi todo los pueblos de mediana importancia, una correspondiente banda municipal. Pero acaso no la necesitara. Decimos que acaso no la necesitara por que no es que el pueblo de Cuevas esté desprovisto de una buena banda de música, no, sino que lo que ocurre es, que esa banda de música es de propiedad particular, o lo que es lo mismo, el instrumental de aquella pertenece a cada uno de sus músicos; y el Sr. Casanova, director de la misma, como los demás miembros de aquella sociedad no perciben del municipio (porque no tenían por qué) ni una peseta por desempeñar sus funciones en esa que pudieramos llamar Empresa filarmónica.

Pues bien, no obstante esto, ser de propiedad privada aquella mencionada banda de música, el susodicho alcalde ha impedido, ha atropellado al Sr. Casanova y a todos los demás músicos particulares, cortándoles, casi por la violencia, el camino para nuestro pueblo adonde habían de cumplir su compromiso.

Esto acaso hubiera tenido disculpa, si aquel

alcalde lo que hubiera pretendido con tanta exorbitación, hubiese sido beneficiar a su pueblo con el concurso de esta banda en sus actuales fiestas de Semana Santa; mas no fué este su propósito puesto, que para aquellos fines tenía ya contratada una música forastera. Otras razones de orden privado parecen ser las que han inducido tan indebidamente a aquel presidente del Ayuntamiento a cometer su alcaldada.

¿Y quien ha venido a sufrir tan lastimosas consecuencias? Pues quien ninguna culpa tiene de ello, nuestro pueblo, Vélez-Rubio que por estas anomalías se verá perjudicado.

¡Ah! Sr. alcalde de Cuevas, muy Sr. alcalde de Cuevas, V. podrá hacer (si es que se lo consienten) cuanto le venga en ganas en ese nuestro respetable pueblo, pero lo que es en este, se equivoca V. grandemente si cree que con tamaños procedimientos puede perjudicar nuestros sacratísimos intereses.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. López del Arsenal celebró sesión ordinaria este Cabildo municipal. Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda en atención a las certificaciones presentadas por los Ayuntamientos de Orce y Badalona dar de baja, como vecino de esta villa, a Cristóbal Martínez Aránega y a Antonio Andreo Aliaga. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Comisión provincial en sesión del día 2 del actual, ha acordado declarar incapacitados para ejercer el cargo de Concejales a los Sres. D. Antonio Moreno Oliver, D. Ezequiel Cabrera Jiménez, D. Ramón Gea Canovas, D. Francisco Cuesta Gómez, don Francisco López Ruiz, D. Mateo Martínez García y D. Rafael López Torrente por encontrarse comprendidos en los casos 3.º y 4.º del art. 43 de la vigente Ley Municipal, cuya resolución les ha sido notificada con fecha de ayer.

Para sustituirlos han sido nombrados interinamente D. Juan Morales, D. Escolástico Abadía, D. Francisco Diaz Sánchez, D. Diego Mauricio Manchón, D. Ricardo González, D. Juan A. Andreo y D. Francisco Pérez Olivares.

De Alquerías, (Murcia), llegó ayer a esta la notable Banda de música, siendo recibida por este vecindario con grandes muestras de simpatías.

Para las fiestas que en estos días se celebrarán en Lorca han salido don Salvador Miras Sánchez y sus bellas y simpáticas hijas Concha y Filomena, don Eduardo Carbonell y senora don Diego Miravete y so benititud don Agustín Rechea. En honor a don Manuel Nieto y don Guillermo Balar.

Se halla enferma la virtuosa senora Juana Encarnación Arredondo, esposa de don Juan Caro González.

Días pasados salió de Vélez-Blanco para la Corte don Dionisio Motos y su hijo don Jesús.

De Maria y para idéntica población salió el alcalde de aquel vecino pueblo, don José Tomás Motos.

Ha sido nombrado Juez municipal del distrito Campillo, de Granada, nuestro paisano D. Mannel Martínez Carlon.

Desde hace unos días se encuentra en esta nuestro querido amigo don Manuel Pérez Serrabona, con su simpática y distinguida esposa doña Luisa Sanz de la Vega, cuyo matrimonio se verificó recientemente en Osuna, pensando pasar entre nosotros una larga temporada. Felicitamos a los nuevos contrayentes, deseándoles la más prolongada luna de miel.

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida familia de D. Fernando Pérez, y a los Sres. D. Francisco Montejano, D. Mariano Alvarez, D. Joaquín Orense, D. Isidoro Guzmán, D. Rafael Egea, D. Salvador Quevedo, D. Leopoldo Espejo, D. Antonio G. Miravete y a nuestros paisanos, D. Bonifacio Pérez y D. Pascual Morales Llamas.

Ha regresado de Vélez-Blanco, siguiendo para la capital, el reputado abogado don Miguel García López.

Despues de verificar las compras para la próxima temporada, ha vuelto don Alberto González.

Se encuentra restablecido del enfriamiento que durante unos días le ha tenido en cama, don Juan López Rubio.

Terminado el asunto que aquí lo trajo, hace días marcho a la capital, don Ramón Pontones Navarro.

Para igual punto ha salido don Benito Navarro Moreno.

Del campo han regresado don Pío Guirao y don Nicolás Abadía.

LA VALENCIANA,

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almá- cen de Harinas al detall

Joaquín Mauricio Miras

PURÍSIMA, 2

ESQUINA A LA DE VALIENTE

VELEZ-RUBIO

ACTIVIDAD, ECONOMÍA Y BUEN GUSTO

VISITADLO Y OS CONVENCERÉIS

ESPECIALIDAD EN ARROCES

ALAMBIGUES

Se arriendan lugares para techos en el término de Lorca, habiendo en millo y agua en abundancia.

Comisiones de esencias.

Felipe Navarro Romo

VELEZ-RUBIO

La Granadina,

SASTRERIA

Francisco Cano Arcas

Se confeccionan toda clase de prendas

ELEGANCIA ECONOMIA GUSTO

Los encargos son cumplimentados con rapidez en el Carril 19. VÉLEZ-RUBIO

Gran almacén de muebles

Ángel L. de Suevara y Bañón

Extensos y variados surtidos en muebles de todas clases. Se facilitan los no existentes en breve plazo

Ventas al contado, y a plazos con garantía. Carrera del Mercado, 5

SASTRERIA MODERNA Salvador Mauricio Miras

Carrera del Mercado. Vélez-Rubio. Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda. Prontitud. Esmero. Economía

Juan Pérez Martínez, Cosario

dos viajes semanales a Lorca

De Vélez-Rubio a Lorca y viceversa, a

2 reales quintal

Remolacha forrajera

SEMILLA BLANCA. Se vende en el establecimiento de

Juan Soriano

La Panificadora Velezana,

Juan Navarro Laroca

Este nuevo establecimiento ofrece al público sus elaboraciones a máquina, de candeal, fuerte, de agua y todas cuantas clases se deseen.

Venta de harinas y salvados

Todo de inmejorable calidad y con la más exigente limpieza

CARRIL-VELEZ-RUBIO

¡Probad y os convenceréis!